LATÍN VULGAR Y JUEGO VERBAL EN UNA INTERPOLACIÓN DE UN RECETARIO MÉDICO ALTOMEDIEVAL

Vulgar Latin and word game in an interpolation of an early medieval book of medical recipes

Arsenio Ferraces Rodríguez

Universidade da Coruña a.ferraces@udc.es

RESUMEN: Un recetario médico del manuscrito de Sankt Gallen, Stifts-bibliothek, 217, da como título de una de las recetas la secuencia siguiente: *Ad capitis dolorum pedis et capis*. El artículo explica el segmento *pedis et capis* como una glosa marginal añadida por un lector que descompone el genitivo *capitis* en dos partes imaginarias, *capis* y *pedis*. Dicha glosa constituye un ejemplo seguro de una forma vulgar *capus*, -i (o *capus*, *capis*), que coexiste con la forma *caput*, -itis, del latín clásico.

Palabras clave: capus, latín vulgar, etimología, recetario médico.

ABSTRACT: A medical book from the manuscript Sankt Gallen, Stifts-bibliothek, 217, gives the following title for a recipe: *Ad capitis dolorem pedis et capis*. This article explains the couple *pedis et capis* as a marginal gloss introduced by a reader who decomposes the genitive *capitis* in two fictitious constituents, *capis* and *pedis*. This gloss is a good example of a vulgar term *capus*, -i (or *capus*, *capis*) instead of the classical *caput*, *capitis*.

Key words: capus, Vulgar Latin, etymology, medical recipes.

1. Introducción

En una reciente edición del Ars medicinalis de animalibus hacía referencia a dos pequeñas interpolaciones cuvo sentido entonces no conseguía entender. El texto en cuestión es un recetario altomedieval de zooterapia, del que existen dos versiones de diferente extensión a las que he denominado Anim. Sang. y Anim. Harl.-Vind., respectivamente, por el lugar de conservación de los manuscritos¹. La primera, más extensa y redactada en un registro lingüístico muy pobre, ha llegado a nosotros en sólo un manuscrito, el de Sankt Gallen, Stiftsbibliothek, 217, del s. ix; la segunda, con un número menor de capítulos y cuya lengua es más cuidada, ha sido transmitida por dos manuscritos, el de Londres, British Library, Harley 4986, copiado a finales del s. xi o comienzos del xii, y el de Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 187, de finales del XIII o de comienzos del XIV². En el estudio introductorio ponía de relieve, por una parte, la imposibilidad de editar un texto unitario a partir de las dos versiones existentes, y, por otra, que, a diferencia de la versión Anim. Harl.-Vind., la lengua de Anim. Sang. presentaba un aspecto muy deturpado, con abundancia de fenómenos del latín vulgar³. Cualquiera que sea el valor que otorguemos a este testigo único, es seguro que el texto transmitido por el manuscrito sangalense es una copia y no un original, lo cual plantea, desde el punto de vista metodológico, el problema de determinar hasta dónde es lícita la intervención del editor en el texto transmitido; en otros términos, hasta dónde debe llegar en sus enmiendas, incluidas las de tipo lingüístico. La escasa certeza que puede alcanzarse en este punto me llevó entonces a adoptar una actitud conservadora, consistente en respetar en buena medida el tono vulgar de la lengua de Anim. Sang., incluso cuando la comparación con la versión Anim. Harl.-Vindob. parecía inclinar la balanza a favor de la corrección. Me ocuparé aquí de una interpolación de la redacción sangalense que, más allá de su apariencia

¹ Ferraces Rodríguez, Arsenio, «*Ars medicinalis de animalibus*. Estudio y edición crítica de un *anecdotum* de zooterapia altomedieval», *Myrtia* 28, 2013, 159-225.

² El contenido del manuscrito de Sankt Gallen fue descrito por Scherrer, Gustav, *Verzeichniss der Handschriften der Stiftsbibliothek von St. Gallen*, Halle, 1875, p. 78; y, más recientemente, por Beccaria, Augusto, *I codici di medicina del periodo presalernitano (secoli ix, x e xi)*, Roma, 1956, pp. 369-371. Son también importantes los trabajos de Collins, Minta, *Medieval Herbals. The Illustrative Traditions*, London, 2000, pp. 183-184 y Niederer, Monica, *Der St. Galler* Botanicus. *Ein frühmittelalterliches Herbar: Kritische Edition, Übersetzung und Kommentar*, Bern, 2005, pp. 51-62. Para el manuscrito Harley 4986 remito de nuevo al libro de Beccaria, concretamente a las páginas 252-254, así como a la descripción realizada por Laura Nuvoloni, y accesible en línea, www.bl.uk/catalogues/manuscripts (consultada el 10/05/2013). El manuscrito de Viena cuenta con dos importantes trabajos sobre su contenido, el de Reiche, Reiner, «Deutsche Pflanzenglossen aus Codex Vindobonensis 187 und Codex Stuttgart HB XI 46», *Sudhoffs Archiv* 57, 1973, 1-14; y el de Hudler, Petra, «Die Pflanzenbilder in den Codices 187 und 2277 der Österreichischen Nationalbibliothek in Beziehung zu ihren Vorbildern in den bebilderten Dioskurides-Ausgaben», *Codices manuscripti* 66-67, 2008, 1-54; además, Bergmann, Rolf-Stricker, Stephanie (eds.), *Katalog der althochdeutschen und altsächsischen Glossenhandschriften, Bd.* 4, Berlin-New York, 2005, Nr. 957a.

³ Ferraces Rodríguez, Arsenio, «*Ars medicinalis de animalibus*. Estudio y edición crítica de un *anecdotum* de zooterapia altomedieval», *Myrtia* 28, 2013, 200-201.

ARSENIO FERRACES RODRÍGUEZ LATÍN VULGAR Y JUEGO VERBAL EN UNA INTERPOLACIÓN DE UN RECETARIO MÉDICO ALTOMEDIEVAL

banal, resulta interesante en cuanto testigo de hechos de naturaleza fonética y léxica pertenecientes al registro del latín vulgar.

2. Una interpolación en el texto transmitido

Dos capítulos sólo transmitidos por la versión sangalense presentan sendas interpolaciones de extrema brevedad⁴. Su condición de añadidos de época posterior a la redacción inicial de *Anim. Sang.* se me hizo clara desde el primer momento, cuando asumí la tarea de editar el recetario. Por el contrario, el mecanismo al que tales interpolaciones obedecían parecía escapar a cualquier explicación razonable, hasta el punto de que ni siquiera parecía seguro que guardasen relación con el texto principal. La búsqueda de una explicación a su presencia artificiosa y a su aparente falta de sentido fructificó de manera inesperada en uno de los pasajes. Se trata de *Anim. Sang.* 1, 9, 1, una receta para el dolor de cabeza, a juzgar tanto por la parte comprensible del título como por la receta misma. La reproduzco, con los datos del aparato crítico, a partir de la edición mencionada más arriba:

Ad capitis dolorem pedis et capis Cum axungia eius in oleo uetere cum butere cocto capitem inunguis; dolorem tollit.

 $dolorem^1 corr. dolorum G \mid inunguis post tollit transp. G \mid$

El pasaje presenta un elemento extraño, *pedis et capis*, cuyo carácter interpolado no admite duda. Fue la intuición de que detrás de tal interpolación debía de estar, en origen, un personaje que actuó de manera razonada y voluntaria la que me llevó a descubrir: 1) que no estamos ante una adición fortuita, sin relación con el texto, sino ante una glosa que hace referencia al título de la receta; 2) que el mecanismo de creación de la glosa obedece a motivos de tipo lingüístico. Esa mínima interpolación y los datos que de ella se deducen presentan interés no sólo en tanto que ejemplo de razonamiento lingüístico de un lector altomedieval, sino también por lo que permiten entrever acerca del nivel de lengua en el antígrafo del que ha sido obtenida la copia sangalense.

⁴ Se trata de *Anim. Sang.* 1, 9, 1 *Ad capitis dolorum pedis et capis*; y de *Anim. Sang.* 1, 12, 1 *Ad equinocium stomachi inflationes*. La primera adición, la del segmento *pedis et capis*, es el objeto de ese artículo; para la segunda, la del incomprensible *equinocium*, integrada dentro del título *Ad stomachi inflationes*, todavía no he encontrado una explicación satisfactoria.

3. Una enmienda morfológica: Ad capitis dolorem

Al margen de la restitución de la forma verbal *inunguis* a su lugar originario, puesto que el manuscrito la da erróneamente al final de la receta, en la edición más arriba reseñada juzgué necesario enmendar en el título la lectura dolorum, normalizando su morfología y adecuándola a la forma clásica, dolorem, que está atestiguada en el segmento final de la misma receta. Se trata de un problema reiterado en la versión sangalense del Ars medicinalis de animalibus. La confusión entre las desinencias -um y -em, ya sea en términos en genitivo plural ya en acusativo singular, cuenta con numerosos ejemplos en el texto. La mayor parte están localizados en los títulos de las recetas, y de ordinario, como en el caso presente, en una situación de abierto contraste, en la que, mientras en el título ambas desinencias se confunden, en la receta propiamente dicha el mismo término presenta la morfología normalizada del latín clásico⁵. Hechos idénticos están documentados no sólo en varias recetas del mismo capítulo, sino también en otros capítulos diferentes del aludido aquí directamente⁶. La explicación más verosímil es que, en algún momento de la transmisión del opúsculo, los tituli morborum –en rojo, en el manuscrito– hayan sido copiados por una mano distinta de la que copia la composición de las recetas y que la competencia lingüística del primer copista haya sido inferior a la del segundo. Debe ser señalado, por otra parte, que esta situación no está limitada a Anim. Sang., sino que aflora también en otros textos del mismo manuscrito, de manera particular en el herbario o Botanicus que precede a aquél, formando ambos una especie de díptico de fitoterapia y zooterapia⁷. Como argumento complementario cabe recordar que en aquellos casos en que la receta de Anim. Sang. tiene paralelo en Anim. Harl.-Vind., esta última versión da también en los

⁵ Cf. Anim. Sang. 1, 13, 2, Ad dentium dolorum. Asini lactem calidum super dente teneat, confirmant dentes, dolorem tollit; ibid. 2, 3, 2, Ad capitis dolorum. Vulturium de capite puluere facta in capite suspensa dolorem tollit; ibid. 2, 8, 4, Ad capitis dolorum. Perdice integra calefacta capite uoluat, dolorem tollit.

⁶ Cinco de las siete recetas del capítulo (1, 2, 3, 5 y 6) presentan un título en el que figura el sustantivo *dolor* en acusativo. En todos los casos el manuscrito da la lectura *dolorum* en el título, pero en la correspondiente receta la forma empleada es la clásica, *dolorem*.

⁷ La primera edición del herbario se debe a Landgraf, Erhard, «Ein frühmittelalterlicher Botanicus», *Kyklos* 1, 1928, 114-146. Recientemente fue editado de nuevo, con traducción al alemán y amplio comentario, sobre todo lingüístico, por Niederre, Monica, *Der St. Galler* Botanicus. *Ein frühmittelalterliches Herbar. Kritische Edition, Übersetzung und Kommentar*, Bern, 2005, pp. 51-62. La editora comenta en la introducción los rasgos vulgares del texto, pero asume como forma definitiva la ofrecida por el manuscrito sangalense y renuncia a corregir, salvo en casos muy excepcionales, la lengua del mismo. Para ejemplos del *Botanicus* que presentan características idénticas a las señaladas para *Anim. Sang.* (nota 5), véanse sólo, como muestra significativa, los siguientes: 1, 5: *Ad dencium dolorum. Herba uitonica ... discutit dolorem*; 2, 14, *Ad lumborum et coxarum dolorum. Herba maurella ... dolorem febricitantibus resistet*; 3, 1 *Ad capitis dolorum. Herba plantagine in collo suspensa capitem dolorum tollit*; 6, 4, *Ad capitem dolorum. Herba uerminaica ... in capite inposita dolorem tollit*; 8, 2, *Ad dencium dolorum. Herba simphoniaca ... dolorem tollit*.

títulos la forma normalizada en -em⁸. De modo que todo indica que la deturpación de la desinencia -em en -um y viceversa es un rasgo que debemos atribuir, como norma general, a la fase de transmisión de la versión sangalense, y más específicamente a una mano que copia los títulos. Aún más, aunque esporádicos, tanto en Anim. Sang. como en el Botanicus, el manuscrito ofrece ejemplos de empleo de la desinencia -em en los títulos de las recetas⁹. Apurando un poco más el razonamiento, no resulta difícil conjeturar que en el momento inicial de redacción de la versión Anim. Sang. los tituli morborum debían de mostrar, en lo que hace a la morfología, un grado de confusión menor que el que constatamos en el único manuscrito conservado.

4. Una glosa de registro lingüístico vulgar: *pedis et capis*

Una vez enmendada la variante *dolorum* y restituida la que debe de haber sido su forma originaria, *dolorem*, en la secuencia compleja que el manuscrito presenta en el lugar destinado al título de la receta pueden distinguirse dos segmentos claramente definidos. El primero es el título propiamente dicho, *Ad capitis dolorem*, que no plantea especiales problemas de interpretación, puesto que resulta coherente con las indicaciones terapéuticas de la receta que sigue. Por otra parte, su estructura formal –*Ad* más el acusativo del nombre de la patología– es banal, sin que se diferencie, en este sentido, de la generalidad de los *tituli morborum* del mismo recetario. Al título *Ad capitis dolorem* sigue un segmento –*pedis et capis*– que carece de sentido, por cuanto ni está trabado sintácticamente con el texto al que acompaña ni parece hacer referencia al mismo. En suma, que invita a concluir que se trata de un elemento adventicio, sin relación con la receta y que, por causas que desconocemos, figuraba en el antígrafo, limitándose el copista del manuscrito sangalense a reproducirlo, sin interrogarse sobre el sentido de lo que estaba copiando.

Ahora bien, la percepción de los hechos cambia cuando encuadramos la secuencia completa, *Ad capitis dolorem pedis et capis*, en su circunstancia histórica y lingüística real, la que corresponde a un texto de la Alta Edad Media y de factura notablemente vulgar. No resulta ocioso al respecto recordar la frecuencia con que autores, compiladores, *excerptores*, etc., recurrían a la etimología como modo de comprensión

⁸ En lo sucesivo utilizaré, para citar el texto sangalense, el texto del manuscrito, no el de la edición crítica, que, obviamente, está ya mediatizado por el trabajo previo de edición. Para la confrontación de los acusativos dolorum y dolorem entre los manuscritos del bestiario, cf. Anim. Sang. 1, 1, 3, Ad aurium dolorum = Anim. Harl.-Vind. 1, 1, 3, Ad aurium dolorem; Anim Sang. 1, 13, 4, Ad dentium dolorum = Anim. Harl.-Vind. 1, 6, 3 Ad dentium dolorem; Anim. Sang. 2, 8, 4, Ad capitis dolorum = Anim. Harl.-Vind. 2, 6, 3, Ad capitis dolorem; Anim. Sang. 2, 9, 2, Ad dentium dolorum = Anim. Harl.-Vind. 2, 7, 2 Ad dentium dolorem.

⁹ Anim. Sang. 1, 9, 5, Ad faucium dolorem; Bot. Sang. 4, 2, Ad uentrem dolorem; Bot. Sang. 4, 3, Ad capitem dolorem; Bot. Sang. 14, 2, Ad laterem dolorem; Bot. Sang. 16, 2 Ad aurium dolorem.

de la realidad, así como traer a colación sus métodos de elaboración etimológica¹⁰. Muchas de tales etimologías carecen de base real y resultarían hoy inaceptables. Pero otras veces ni siquiera llegamos a comprender su sentido más elemental, porque no somos capaces de descubrir el mecanismo al que obedece su creación, es decir, no alcanzamos a ver el fundamento de la explicación misma que se nos propone. Ello se debe, con frecuencia, a que el razonamiento del autor está basado en atracciones paronímicas o en semejanzas lingüísticas ficticias —en ocasiones sólo en un parecido fónico superficial entre dos términos— que a nosotros, a muchos siglos de distancia y hablantes de lenguas sustancialmente diferentes del latín, nos causan dificultad o nos pasan desapercibidas. Pero el público natural de dichos textos, coetáneo del autor, captaba, al instante y sin el menor esfuerzo de reflexión, el motivo en el que tales etimologías se basaban. Ejemplo conspicuo de este tipo de explicación de la realidad es el de Isidoro de Sevilla, algunas de cuyas etimologías han sido mal interpretadas o se resisten todavía a desvelar sus secretos porque están basadas en la lengua oral de la época, cuyos rasgos no siempre conocemos en todos sus detalles¹¹.

En un contexto de producción similar debe ser encuadrada la interpolación *pedis et capis*, transmitida a continuación del título *Ad capitis dolorem*. Se trata de una glosa que propone un juego de palabras en el genitivo *capitis*, en el que pretende ver una combinación de *pedis* y de *capis*. La forma *pedis* es común en latín y en ella se reconoce sin dificultad el genitivo del sustantivo *pes*. Ahora bien, postular la identidad, por más que ésta sea ficticia, entre (*ca*)-*pitis* y *pedis* supone, en la práctica, reconocer en la glosa un testigo de la fluctuación vocalica ĕ-i, así como de la sonorización de las consonantes sordas en posición intervocálica, o, cuando menos, de la dificultad para diferenciar entre ambas en la pronunciación. Se trata de dos fenómenos bien documentados en el latín vulgar, con numerosos ejemplos que van desde las inscripciones pompeyanas hasta fuentes tardoantiguas y altomedievales¹². En cuanto a *capis*, es también un genitivo,

¹⁰ Fontaine, Jacques, «Cohérence et originalité de l'étymologie isidorienne», en *Homenaje a E. Elorduy*, Deusto, 1978, pp. 113-114; Amsler, Mark Eugene, *The Theory of Latin Etymologia in the Early Middle Ages*, Diss. Ohio State University, 1976; Díaz y Díaz, Manuel Cecilio, «Introducción general», a la edición bilingüe de las *Etimologías* por J. Oroz-M. A. Marcos Casquero, Madrid, 1983 (reimpr., Madrid, 2009), pp. 1-257 (específicamente sobre la cuestión de la etimología, pp. 186-188); Magallón García, Ana Isabel, *La tradición gramatical de* differentia y etymologia *hasta Isidoro de Sevilla*, Zaragoza, 1996; Codoñer Merino, Carmen, *Introducción al Libro X de las* Etymologiae: *su lugar dentro de esta obra, su valor como diccionario*, Logroño, 2002.

¹¹ Para ejemplos de supuestas oscuridades de algunas etimologías isidorianas y para su correspondiente explicación a partir de la lengua oral de la época, *cf.* Ferraces Rodríguez, Arsenio, «Aspectos léxicos del Libro IV de las *Etimologías* en manuscritos médicos altomedievales», en *Isidorus medicus. Isidoro de Sevilla y los textos de medicina*, A Coruña, 2005, pp. 95-127; Ferraces Rodríguez, Arsenio, «Latín vulgar (*b* > *m*) y etimología: el zoónimo *uerbex* según Isidoro de Sevilla (*Etym.* 12, 1, 10)», *Helmantica* 63, 2012, 73-86.

Para alternancias i/e ofrece un buen número de ejemplos SCHUCHARDT, Hugo, Der Vokalismus des Vulgärlateins, II, Leipzig, 1867, pp. 1-43 (específicamente pp. 7-11, para e/i ante la consonante d, y pp. 30-37, para e/i ante t); además, Väänänen, Veikko, Le latin vulgaire des inscriptions pompéiennes. Nouvelle édition revue et augmentée, Berlin, 1959, pp. 19-20; Väänänen, Veikko, Introducción al latin vulgar. Versión española de M. Carrión. Segunda edición revisada y aumentada, Madrid, 1985, pp. 80-81; Stotz, Peter, Handbuch zur

pero no de *caput*, sino de *capus*, una variante también vulgar de *caput* que conocemos por el testimonio de otras fuentes de la Antigüedad Tardía y de la Alta Edad Media¹³.

Así pues, contrariamente a la impresión inicial de que *pedis et capis* nada tenía que ver con el texto en el que ha sido interpolado, es seguro que se trata de una anotación en forma de glosa, introducida por un lector con la intención de poner de manifiesto la semejanza externa entre *capitis* y la amalgama de *capis* más *pedis*. Es quizás su colocación después del adjetivo *dolorem* el factor que dificulta la asociación inmediata de *pedis et capis* con *capitis*. Pero es justamente el lugar que ocupa, y su aparente falta de conexión con el título, lo que demuestra que se trata de una anotación marginal que no se debe al autor de *Anim. Sang.*, sino a una mano posterior, al tiempo que por esta vía certificamos que el texto transmitido por el manuscrito sangalense no es un original, sino únicamente copia de un modelo anterior. Tampoco debe ser excluida la posibilidad de que su colocación, e incluso el orden de los términos, hayan sido intencionados, formando la sucesión *capitis dolorem pedis et capis* una especie de palíndromo léxico cuyo elemento central sería el acusativo *dolorem*.

5. Un problema de restitución: Capis o Capi

El autor de la equiparación entre *capitis* y el resultado de sumar *capis* y *pedis*, es decir, el autor de la glosa, concibió la forma *capis* como un genitivo. Pero el grado de certeza es menor cuando tratamos de averiguar si la forma que salió de su mano era *capi* o *capis*. El término vulgar *capus* está atestiguado en otras fuentes y perdura en diversas formas de las lenguas romances¹⁴. Que se trata de un término de

lateinischen Sprache des Mittelalters. Dritter Band: Lautlehre, München, 1996, pp. 22-25. Para la sonorización de las consonantes sordas en posición intervocálica, y explícitamente para la evolución t > d, remito de nuevo a los trabajos citados de Väänänen, Le latin vulgaire, p. 54, e Introducción, pp. 112-114; y de Stotz, pp. 223-225.

¹³ ThLL III, 384, 40-41; Oxford Latin Dictionary, Oxford, 1982 (repr. 1990), p. 274, s. v. 'caput'; DU CANGE, Glossarium mediae et infimae Latinitatis, II, Graz, 1954, p. 151, s. v. 'capus'; Mittellateinisches Wörterbuch bis zum ausgehenden 13. Jahrhundert II. Band. Lieferung 1, c-canicula, München, 1968, s. v. 'caput'; SITTL, Karl, «Zur Beurteilung des sogenannten Mittelalters», ALL 2, 1885, 550-580 (especificamente, 562); STOTZ, Peter, Handbuch zur lateinischen Sprache des Mittelalters. Vierter Band: Formenlehre Syntax und Stilistik, München, 1998, p. 28 (VIII 10. 4); Arnaldi, Francesco-Smiraglia, Pasquale, Latinitatis italicae medii aevi lexicon (saec. v ex. – saec. xi in.). Editio altera aucta addendis quae confecerunt L. Celentano, A. de Prisco, A. V. Nazzaro, I. Polara, P. Smiraglia, M. Turriani, Firenze, 2001, s. v. 'capud' y 'capus'. Un ejemplo temprano del nominativo capus está documentado en el grafito Roma capus mundi (ca. s. v.), CIL V 29849.

¹⁴ La forma *capus* es la que está detrás del it. *capo*, esp. y port. *cabo* o el cat. *cap*, entre otros. Carentes de datos del latín, los romanistas suelen postular una forma vulgar *capu*, en lugar de *caput*, o simplemente pasan en silencio sobre la cuestión, limitándose a señalar que los términos románicos mencionados derivan del latín *caput*. Sólo Meyer-Lübke deduce, por comparación, la forma **capus* o **capum*, que sitúa en el origen del francés *chief*, pero para los términos arriba mencionados postula también una derivación a partir de *caput*. A este respecto, además de las referencias de la nota precedente, interesan los trabajos siguientes: Bernitt, Paul

la segunda declinación parece seguro, a juzgar por el ablativo capo, documentado en testimonios no dudosos. Entre otros ejemplos, citaré uno del propio texto sangalense (Anim. Sang. 1, 11, 1), Capud eius inplastro facto capite dolente uolso in totum anno dolores in capo non patietur, así como una receta del manuscrito Sankt Gallen, Stiftsbibliothek, 877, s. ix, p. 37, Item rutam et radicem tritam cum oleo et aceto si totum corpus perungues excepto capo mox peducli necantur. Problemas más agudos plantea la morfología del genitivo capis. Los repertorios léxicos del Medievo citan la forma capi, pero dan sólo un ejemplo, el de la traducción latina del De materia medica de Dioscórides conocida como Dioscorides Longobardus y editada por Stadler¹⁵. En efecto, en el capítulo sobre las propiedades del *squinum* (4, 49) dicho texto señala que esta planta provoca cefaleas. Pero sólo uno de los manuscritos, el de Paris, BNF, lat. 9332, s. ix, f. 293rb, da capi como la forma de genitivo: dolorem capi conmouet. Los dos restantes, en cambio, el de München, Bayerische Stadtbibliothek, clm 337, s. ix, f. 115va, y el de Paris, BNF, lat. 12995, s. ix, f. 121v, dan, en el mismo lugar, dolorem capitis conmouet16. Para mayor confusión, en el 9332 la frase en cuestión figura dividida entre la parte final de la primera línea del folio y el inicio de la segunda, de modo que el término capi es el último de la primera línea, en la disposición siguiente: dolorem capi | conmouet. Aunque el manuscrito no presenta en este punto ningún problema de lectura y la forma *capi* es segura, siempre quedará la duda de si no estaremos ante un genitivo capitis cuya sílaba final podría haber sido omitida, u olvidada, por el copista como consecuencia del salto a la línea siguiente. En favor de esta hipótesis está el hecho de que el genitivo capitis es el empleado de manera sistemática a lo largo del texto, extensísimo, y ello concuerda, además, con la lectura capitis de los otros dos manuscritos en este pasaje. Es decir, que en la restitución del texto ha de adoptarse el genitivo de la tercera declinación, como hace Stadler, y, en el mejor de los casos, capi ha de ser

Friedrich, *Lat.* caput *und* capum *nebst ihren Wortsippen im Französischen*, Kiel, 1905 (interesante la reseña del libro por Meyer-Lübke en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie* 27, 1906, 367-371); Meyer-Lübke, Wilhelm, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935 (reimpr. Heidelberg, 2009), p. 1668; Machado, José Pedro, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, II, Lisboa, 1977³, s. v. 'Cabo'; Corominas, Joan-Pascual, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, *I*, Madrid, 1980 (2.ª reimpr., Madrid, 1987), s. v. 'cabo'; Coromines, Joan, *Diccionari etimologic i complementari de la llengua catalana*, II, Barcelona, 1990⁵, s. v. 'Cap'; Battisti, Carlo-Alessio, Giovanni, *Dizionario etimoligico italiano*, I, Firenze, 1975, s. v. 'capo¹'. La forma *capus*, *i*, es también mencionada, sin datos sobre fuentes, por Ernout, Alfred-Meillet, Antoine, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Retirage de la 4e édition augmentée d'additions et de corrections par J. André, Paris, 2001, p. 98.

¹⁵ Stadler, Hermann, «Dioscorides Longobardus (Cod. Lat. Monacensis 337)», RF 11, 1901, 1-121. La cita corresponde al capítulo 49 del libro IV, que lleva el título De squinu, en la p. 28 de la edición Stadler.

¹⁶ El contenido de los dos manuscritos de París fue descrito por Wickersheimer, Ernest, *Les manuscrits latins de médecine du haut Moyen Âge dans les bibliothèques de France*, Paris, 1966, pp. 89-93 (*lat. 9332*) y 125-126 (*lat. 12995*), así como por Beccaria, Augusto, *I codici di medicina del periodo presalernitano (secoli ix, x e xi)*, Roma, 1956, pp. 157-159 (*lat. 9332*) y pp. 174-175 (*lat. 12995*). También al trabajo de Beccaria, pp. 222-223, es necesario remitir para la descripción del manuscrito de München.

considerada como una forma atribuible al copista del manuscrito parisino 9332. En consecuencia, cronológicamente, la forma *capi* correspondería al s. IX, no al s. VI, que viene siendo considerado –sin pruebas– como la fecha de traducción del texto griego de Dioscórides al latín¹⁷.

Así pues, dadas las dudas que suscita el único ejemplo conocido de *capi*, la lectura capis del manuscrito de Sankt Gallen es el único ejemplo hasta ahora seguro del genitivo de *capus*, 'cabeza'¹⁸. Por tanto, se impone averiguar si *capis* es, en *Anim. Sang.*, un simple error de copista, en lugar de *capi*, o si, por el contrario, se trata de un genitivo en -is, y, por tanto, debe ser asociado al paradigma de la tercera declinación. A favor de esta última hipótesis juegan dos factores: el hecho cierto de que tal es la forma que da el manuscrito sangalense y la semejanza de los tres términos en cuanto a su sílaba final: capitis, pedis y capis. Pero no hay que excluir que la -s de capis no sea del autor de la glosa, sino de la mano del propio copista del manuscrito, y ello por dos motivos. Por una parte, en el recetario médico sangalense son habituales las formas de genitivo singular o de nominativo plural en -is en términos de la segunda declinación (pueris en lugar de *pueri*, *caballis* en lugar de *caballi*, etc.)¹⁹. Una parte de las mismas encuentra explicación en el contexto, bien por una ditografía, debido a que la consonante inicial del término siguiente es también s, o porque el genitivo en cuestión estaba encuadrado en una sucesión de términos acabados en -is, lo cual podía fácilmente inducir al copista al error de escribir también -is donde debía haber escrito solamente -i. Como ejemplo de posible ditografía señalo los términos cadellis y asinis, atestiguados, respectivamente, en Anim. Sang. 1, 11, 2, Cadellis sanguinis potui datur...; y Anim. Sang. 1, 13, 1, Asinis sanguinis de auricula guttas III aut IIII in uino dabis. Para la influencia de una serie consecutiva de términos en -is bastan como muestra dos casos, ambos consecutivos. Anim. Sang. 1, 8, 1, De locio pueris uirginis oculis inunguis; y Anim. Sang. 1, 8, 2, Infantis capillis et pilis capri usti, cum aceto super plagam inponis. Tanto el genitivo pueri, como los nominativos plurales capilli y pili han debido de ser convertidos en pueris, capillis y pilis, respectivamente, por su aparición en una secuencia en la que otros términos acababan en -is y cuya desinencia estaba perfectamente justificada. Por contraste con la receta de Anim. Sang. 1, 8, 2, vale la pena citar el ejemplo de Anim. Sang. 1, 7, 4, Caprini pili usti cum aceto mixti in nares mittis, en el cual, en ausencia de

¹⁷ Singer, Charles, «The Herbal in Antiquity and its Transmission to Later Ages», *JHS* 47, 1927, 1-52 (sobre la cuestión específica de la datación, p. 34); Sabbah, Guy-Corsetti, Pierre-Paul-Fischer, Klaus-Dietrich, *Bibliographie des textes médicaux latins. Antiquité et haut Moyen Âge*, Saint-Étienne, 1987, p. 70. Véase, ahora, con un juicio más matizado, Cronier, Marie, «Le Dioscoride alphabétique latin et les traductions latines du *De materia medica*», en Langslow, David-Maire, Brigitte (eds.), *Body, Disease and Treatment in a Changing World. Latin texts and contexts in ancient and medieval medicine*, Lausanne, 2010, pp. 189-200.

¹⁸ El término *capus, capis* está registrado en el latín tardío, pero no con el significado de *caput*, sino como zoónimo, en lugar de *capo, onis. Cf. Mittellateinisches Wörterbuch*, cit. n. 13, s. v. 'capus'.

¹⁹ Anim. Sang. 1, 3, 3: Vrina caballis dabis eis bibere...; 1, 5, 4: Cabrioli fel infusum cum rosa aut suco porris tepide factum in aures stillatur; 1, 7a, 1: De lucium... pueris uirginis oculis inunguis; 1, 11, 2: Cadellis sanguinis potui datur...; 1, 13, 1: Asinis sanguinis de auricula guttas III aut IIII in uino dabis.

términos en -is, los nominativos absolutos *caprini pili usti* y *mixti* no han visto alterada su morfología. Considero probable que haya sido también la sucesión *capitis pedis capis* el origen de una falsa desinencia -is en *capis*, cuya -s podría ser de la mano del copista del propio manuscrito sangalense. En ausencia de certeza absoluta, creo verosímil la hipótesis de que *capis* sea un error de copista, en lugar de *capi*, si bien zanjar la cuestión de manera definitiva no resulta, de momento, posible²⁰.

6. La naturaleza y el propósito de la glosa

Más allá de la duda apuntada, el verdadero interés del segmento pedis et capis reside en dos puntos: en que se trata de una glosa que, en el proceso de copia del texto, acabó incorporada al título al que pertenecía el término glosado; y en que su fundamento es un juego verbal capitis-pedis et capis que sólo el nivel vulgar de la lengua hace posible. Teniendo en cuenta que el texto del manuscrito sangalense abunda en fenómenos latinovulgares similares a los de la glosa, podemos razonablemente conjeturar que el nivel lingüístico del antígrafo del sangalense no estaba, quizás, muy alejado del que muestra su copia. Como hecho significativo cabe recordar, una vez más, que la variante capus cuenta con otro ejemplo, en ablativo, en Anim. Sang. (1, 11, 1)²¹. No sabemos con seguridad si, en este último caso, la variante *capo* es lectura auténtica de la mano del autor de Anim. Sang. o si se trata de una modificación de una forma regular capite -por lo demás, atestiguada también en la misma receta- a manos del copista del propio manuscrito sangalense. Pero en el caso de la glosa pedis et capis sí tenemos certeza de que capis (con o sin -s) es forma originaria, puesto que sólo ella da sentido al juego verbal que se nos propone, que, por el contrario, quedaría anulado con un hipotético pedis et capitis. Por tanto, la glosa nos ofrece, en este caso, mayor seguridad que el propio texto glosado en cuanto al registro lingüístico empleado por su autor.

Resta el problema de la naturaleza exacta de la glosa. Dado que los términos concernidos pertenecen a la lengua común y son de empleo cotidiano, es difícil admitir que el autor de la glosa haya tenido como propósito aclarar el sentido del término glosado o bien ofrecer una equivalencia lingüística para un término que era de uso habitual y conocido por todos. Tampoco resulta creíble que haya pretendido ofrecer una explicación de tipo erudito y de naturaleza etimológica para el término *caput*. Ello resulta más inverosímil, si cabe, si tenemos en cuenta que el juego adquiere su sentido

Además de la analogía con el genitivo de la tercera declinación y del contexto fonético para explicar la forma *capis*, uno de los informantes del artículo apunta la posibilidad de que *capis* pueda haberse originado por síncopa de *capitis*. Se trata de una hipótesis sugerente, que podría inclinar la balanza hacia la consideración de *capis*, y no *capi*, como lectura auténtica en el pasaje objeto de este artículo. Quede aquí constancia de mi sincero agradecimiento por tal explicación.

²¹ Remito, para el ejemplo, al parágrafo quinto de este mismo artículo.

ARSENIO FERRACES RODRÍGUEZ LATÍN VULGAR Y JUEGO VERBAL EN UNA INTERPOLACIÓN DE UN RECETARIO MÉDICO ALTOMEDIEVAL

pleno con la forma *capitis*, un genitivo, pero carecería de sentido con el nominativo o con cualquier otra forma del paradigma morfológico. En consecuencia, sólo cabe interpretar la glosa como un pasatiempo ocasional e inocente, sin alcance erudito, un 'descubrimiento' que no tuvo, en origen, otra pretensión que la del juego verbal basado en la semejanza fónica entre *capitis* y una sucesión *capis-pedis*. En suma, se trata de un puro divertimento en forma de glosa, que alguien debió de anotar al lado de *capitis*, bien en el margen, bien en el interlineado, y que más tarde un copista erróneamente incorpora al texto mismo²².

²² Artículo realizado dentro de las líneas de investigación del Proyecto FFI2013-45690-P (MINECO). Vaya mi agradecimiento para la École Française de Rome, en cuya biblioteca pude trabajar con todas las facilidades imaginables durante el mes de julio de 2012. Allí pude dar al presente trabajo su forma final y consultar datos y referencias bibliográficas, algunas de cita indispensable, que hasta ese momento me habían resultado de dificil acceso. Mi reconocimiento y mi gratitud van igualmente para los anónimos informantes del artículo. Ambos lo leyeron con esmerada atención y con sus comentarios contribuyeron a limar algunas asperezas del original.